

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7535

PALMA DE MALLORCA
JUEVES, 1.º FEBRERO 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Laicismo y sectarismo

"La Voz" ha querido ensalzar a las enfermeras laicas del Hospital provincial de Madrid. Perfectamente. Está en su derecho... y en su papel. Se trata, como el periódico dice, de una "institución de la República", y es lógico que la elogien los republicanos "del 14 de Abril", o de poco antes de esta fecha. Mas para elogiar a las enfermeras laicas, "La Voz" ataca a las Hijas de la Caridad. Los ataques injustos de "La Voz" a las abnegadas Hijas de San Vicente de Paúl han provocado una rectificación, suscrita por gran número de médicos internos de dicho Hospital — testigos autorizados de la labor de unas y otras enfermeras —, en la cual rectificación, al poner las cosas en su lugar, se hace la más correcta, pero también la más concluyente crítica de la necesidad y utilidad de la eficacia y del mérito de esa que "La Voz" llama "institución de la República".

De ella, en efecto, se afirma por los médicos rectificantes — y no tienen que probar su afirmación, porque es un hecho que está al alcance de todos — que "ha producido un aumento considerable del presupuesto"; aumento completamente innecesario — puesto que el servicio estaba perfectamente atendido por las religiosas, con mucho menor gasto — y que contrasta con "el caso vergonzante de que no se hayan podido hacer radiografías muchos finales de mes, por falta de consignación", y con el otro caso "verdaderamente monstruoso de estar varios días los servicios de cirugía sin gasas".

En cuanto a la eficacia de esta institución de las enfermeras laicas, dicen los médicos internos del Hospital que el que los enfermos estén atendidos, limpios, cuidados y servidos, no es de ahora ni, por consiguiente, obra de esta novel institución, sino de siempre y debido "a esa maravillosa institución de las Hermanas de la Caridad, constituida por santatas mujeres, que no tienen más misión, más amor, más preocupaciones ni más entusiasmos que el de atender a los enfermos, que son sus hermanos, y el de cuidar el Hospital, que es su única casa".

Por esto, esos médicos opinan que no puede tener punto de comparación una institución con otra, y que aún aceptadas de antemano la competencia y vocación de las enfermeras laicas — "cosa que aun está en litigio", advierten —, no puede olvidarse que éstas "tienen otras preocupaciones de orden económico y de orden sentimental que les impedirían llegar a hacer la labor abnegada, y en algunos momentos sublime, de las santas Hermanas de la Caridad".

¿Qué también las enfermeras laicas tienen en su haber algunos actos de sacrificio, que "La Voz" relata detalladamente? Sí, es cierto; y "muy dignos de encomio y del agradecimiento de todos". Pero esos actos, "en las Hermanas de la Caridad están a la orden del día, que serían precisos libros enteros para enumerarlos simplemente", y éstas los realizan calladamente, por amor al prójimo, "sin jactancia y sin deseos de publicidad".

De todo lo cual se deduce que hubiera hecho mejor "La Voz" no elogian-do a las enfermeras laicas del Hospital provincial de Madrid; porque el palmetazo que le han dado los médicos internos de dicho Hospital ha sido tan elocuente y contundente que ha dejado al descubierto la inutilidad del "laicismo" — no mejor, pero sí más caro que el "monjismo" — y la torpeza del sectarismo que en su afán de arrojar piedras al tejado del adversario, olvida que tiene de vidrio el suyo.

¡Servimos para todo!

Ya está resuelta, como sabéis, ésta que veníamos llamando crisis, pero que en realidad no representaba, fuera del choque de las aspiraciones personales, del gran número de los que siempre tienen el ánimo inclinado a sacrificarse ocupando una cartera ministerial, ningún conflicto grave para el señor Lerroux. No volverá muy a gusto el Sr. Martínez Barrio a Gobernación; acaso el señor Abad, según cuentan, es abad de la cofradía masónica, hubiese preferido ese Ministerio a la presidencia del Consejo de Estado, y de seguro que el Sr. Hidalgo, persona de muchos perendengues de civilidad, no le pondrá mala cara al Ministerio de la Guerra; mas los españoles somos, por lo general, listisimos y servimos para todo, aunque modestamente nos mostremos encogidos y nos las echemos de torpes. Ahí está el Sr. Rico Avello. No afirmaré que haya sido un extraordinario ministro de la Gobernación. Pero sin que resulte dañada la justicia, bien se puede asegurar que no ha sido un mal ministro y hasta, con un poco de benevolencia, se podría admitir que lo ha sido bueno. Mas el Sr. Rico Avello no ha querido continuar desempeñando ese cargo. Fué a él con una misión determinada y una vez cumplida ha creído que otro debía tallar, porque él no figura en la feligresía lerrouxista y no se considera con autoridad ni con ánimos para acometer y llevar a término la labor política que ha de realizar en estas circunstancias y con las perspectivas que observa todo el mundo, el Gobierno de don Alejandro.

Pero el Sr. Rico Avello se ha rendido a los argumentos y persuasiones del jefe del Gobierno y ha aceptado la Comisaría Superior de Marruecos, después de declarar, innecesariamente, que en lo tocante a los problemas marroquíes, en general, o hispano-marroquíes, en particular, era punto menos que un indigente. Es seguro que la modestia del señor Rico Avello exagera su falta de preparación para el cargo que acaba de dársele; pero también es cierto que ni sus aficiones, ni sus trabajos, ni sus curiosidades se han encaminado nunca en esa dirección, y el comisario superior de Marruecos tiene que atender, vigilar y cuidar allí muchos y muy grandes intere-

ses patrióticos para que se encargue tal cometido a quien tenga que empezar por ejercer un difícil aprendizaje.

En fin: confiemos en la listéza española y en que los españoles servimos para todo. Dicen algunos que ha sido un buen comisario el que acaba de cesar, Sr. Moles, y el Sr. Moles, que había sido siempre un diputado de los más silenciosos y que saltó del Gobierno Civil de Barcelona a Tetuán, no sabemos que hubiera tenido ninguna preparación. Ce lebraremos que se repita el caso, si en verdad fué feliz, con el Sr. Rico Avello; pero es de temer que algún día tengamos un tropiezo mayúsculo, porque es peligrósísimo que sean los cargos para las personas y no las personas, aptas y preparadas, para los cargos.

Miguel Peñaflor.

Madrid.

Los socialistas y los actos de El Escorial

La Juventud del partido conservador republicano no quiere ir con los socialistas

La prensa de Madrid publica la siguiente nota:

"El Comité nacional de la Juventud del Partido Republicano conservador, ante el requerimiento de la Juventud del partido Radical Socialista de Izquierda para la formación de un frente antifascista y acudir en unión de las Juventudes socialistas el próximo día 8 a El Escorial, tiene que hacer constar que conforme en absoluto con el espíritu de protesta que anima el anterior requerimiento, disintimos en cuanto a procedimientos.

Somos decididamente antifascistas. Nos separa del fascio una distancia infinita; la misma exactamente que nos separa de esas milicias juveniles socialistas que aspiran a la conquista de los mismos objetivos por los mismos medios desde distintos puntos de partida. Equidistantes de unos y de otros, fieles a la ideología de nuestro partido, nuestra más enérgica repulsa para todo aquello que represente la violencia como norma de actuación política. Y siendo esto así, sería un contrasentido por

KIKIRIKI



"Ahora" ha salido estos días trinando contra quienes han dicho que fué monárquico y es ahora republicano.

¿Es que quería que se lo dijese al revés: que fué republicano y es ahora monárquico?

Si esto desea, puede contar con nuestro apoyo. A ver, pues, si así lo suspenden como a su colega de antes "A B C".

El Gobierno de Rumania ha prohibido que los estudiantes universitarios pertenezcan a organización alguna de carácter político.

¡Uf! El de España ya hace tiempo lo prohibió.

Que hable, sino, la "F U E".

"El Obrero Balear" habla de "la demagogia de las derechas". ¡Claro! Por algo dice el refrán: "El ladrón cree que todos son de su misma condición".

El mismo periódico se escandaliza de que Correo de Mallorca no haya dicho nada sobre cierto católico alsaciano que —según el mismo "Obrero"— estafó 18 millones de pesetas.

¡Vamos, que por poco se escandaliza el colega!

Correo de Mallorca carece de la "profunda humildad" que le adorna a V., compadre. Por esto él se calla los defectos de sus cofrades, mientras V. "pregona a grandes voces los de los suyos".

Los socialistas protestan fuertemente de las palabras de tono fascista que —según ellos mismos— pronunció el señor Valiente en el mítin que, en Segovia, celebró Acción Popular.

¿Pero es que no creen Vdes. que dicho señor hablara de este modo?

Pues, sí, señores. Así es. Y para que se convengan, hélas ahí reproducidas:

"Cuando nosotros gobernemos, lo haremos para todos, especialmente para los menesterosos, colocándonos frente al fascismo".

¿Le creen ahora?

AVIS

Don Alfonso de Borbón en Africa

El Cairo. — Ha llegado a Port Said don Alfonso de Borbón, a bordo del vapor "Victoria", dirigiéndose al coche salón facilitado por el Rey Fuad y que ha sido agregado esta mañana al tren que ha salido con destino a El Cairo.

Después de pasar dos días en El Cairo, don Alfonso proyecta ir a Khartum, en ruta para el Este Africano para tomar parte en una cacería de fieras. Proyecta regresar a Egipto en el mes de marzo.

nuestra parte emplear la misma táctica y los mismos procedimientos que repugnamos.

No es función de juventudes políticas más o menos organizadas, salir a combatir en la calle con otras organizaciones que se consideran en peligro para la vida del Estado. Es a éste, única y exclusivamente, a quien corresponde velar por su integridad, haciendo sentir el peso de su autoridad, imponiendo el respeto a la ley, una e igual para todos, empleando para ello todos los resortes de su inmensa fuerza coactiva. Para esto, para robustecer el principio de autoridad, para alentar a los Poderes públicos a que no consientan extralimitaciones de un u otro lado, para que vigile el desenvolvimiento de aquellas organizaciones que bajo una apariencia legal llevan el germen destructivo del orden jurídico establecido, estamos y estaremos siempre al lado del Gobierno de la República; y en el puesto que se nos designara sabríamos cumplir con nuestro deber.

Por otra parte, asistimos con profundo dolor a la repercusión que este estado de cosas ha tenido en nuestras juventudes universitarias. Predicaciones inconscientes o malvadas, han prendido en el espíritu fácilmente sugestionable de la juventud, haciéndole olvidar que por encima de esas divisiones fantásticas en células comunistoides y centurias fascistas, debe imperar la solidaridad y el espíritu universitario que ha sido siempre el más alto honor de los estudiantes españoles. Todo ello sería grotesco, si no fuera doloroso."

Escuela y Estado

Así y como quien escribe una obra ajena, lo cual es sencillamente un plagio, obra el Estado al apoderarse de la enseñanza. Claro que los estatistas nos opondrán sus miles de considerandos a favor del monopolio escolar, pero no es menos claro que la impotencia e insuficiencia demostrada, al trascurso de los tiempos modernos y contemporáneos, son los mejores resultandos que nos dicen hasta donde puede y debe llegar en dicha materia el monopolizador.

Desde Moyano hasta hoy resulta casi imposible escribir el número de ministros que han pergeñado planes y dado un infinito número de órdenes y contraórdenes en Instrucción Pública. De todos ellos sólo dos pueden recordarse: Romanones y Marcelino Domingo.

Sé que se opondrán reparos al último por su espíritu laico, pero es lo cierto que en el nuevo régimen, solo Marcelino ha demostrado conocer el problema de la instrucción primaria, en su relación con el Maestro. Los herederos de sus planes, los célebres hijos mimados de la Institución libre no han sabido disponer de la herencia que les dejara en mal hora el primer ministro de la República. Es más: han matado la cultura popular y con su palabrería hueca han desflorado los más bellos ideales de redención de una clase. Y ¡oh ironía de los tiempos! El primero de los funcionarios españoles deja de cobrar la misera gratificación que por enseñanza de adultos recibiera. Misera, sí, porque por dos horas de trabajo extraordinario sólo cobraba 0'20 ptas. diarias.

La Biología nos enseña que existen leyes de conservación de la vida, de lucha. La Psicología ve en el alma las reacciones que sufre por las sensaciones que recibe que atentan al ser... Los maestros, espíritu y materia, al luchar y al reaccionar nos confirman las más terribles de las realidades legales. Al lado de la incomprensión gubernamental la lógica fría de la huelga de espíritus caídos, que es la peor de las huelgas.

Del programa quinquenal no queda nada. Es decir, queda sentado un principio contrario al propuesto, que consiste en la no creación de escuelas y por tanto abandonada la cultura del pueblo. Ello supone dejación de poder y a éste lo recobra la enseñanza libre; el poder de las comunidades religiosas se demuestran luego a todas luces insustituible.

El aliento, las palabras confortantes y las obras remuneradoras son el acicate poderoso de los maestros nacionales, ya que trabajan para vivir. Las Comunidades no precisan de la Gaceta ni del Tesoro nacional para rendir frutos buenos o inmejorables, como decía Unamuno.

El Estado se impuso la obligación de equiparar los maestros a los demás funcionarios del Estado y no tan sólo esto no aparece sino que cobra sus derechos económicos en forma tal que no da lugar a dudas de que lo que ha pretendido el gobernante ha sido engañar al público.

Y no cabe esperar mayor orden, ni más concierto en lo venidero ya que el mirasmo en el Ministerio de Instrucción Pública es tal que solo un incendio podría dar al traste lo existente para sentar las bases de enseñanza sobre pilares más fuertes e inmovilizables que los existentes. Y sobre ello levantar verdaderas leyes y despejar el horizonte de nubarrones que en forma de favoritismos se crean a la sombra del desbarajuste. Creíamos, teníamos fe, en los cambios de personas, ahora vemos lo equivocado que andábamos. No nos habíamos dado cuenta de que estamos en periodo revolucionario, y la revolución es a veces solo signo de cambio de dueño pero no de procedimientos. Estos dicen que en tiempos de democracia de igualdad y de fraternidad y de Justicia sólo tienen derecho a disfrutarlas cuatro amigos que no sean parias.

La Escuela y el Estado andan mal. Han cambiado de dueño, pero haciendo el papel de nuevos ricos. Haciendo el ridículo en todas partes. Hechos a miles, que no palabras.

Pero es cierto que se siguen levantando edificios escolares, es cierto, muy cierto que se crean plazas, pero es lo cierto que en torno de estas plazas y de esos edificios bailotea toda una serie de egoísmos y de necedades pedagógicas, muy propias para demostrar las unas su objeto y las otras su carencia de condiciones pedagógicas e higiénicas. Son dineros para plazas. Nada más.

Pero existe todavía más desorientación en los planes de enseñanza que en

los económicos, con ser éstos desastrosos; basta ver la provisión de escuelas graduadas donde falta la debida correlación entre dirección técnica y posición escalafonal. La inspección de enseñanza no obedece al fin educativo que debiera encomendarle el Estado; los problemas a resolver por la escuela nacional son los mismos de siempre, cuya modalidad relativa cambiará con el tiempo y con el ambiente social, y sin embargo no está legalmente en vías de adaptación a la época actual ya que sigue siendo atendida con miserias por la Hacienda. Por culpa de padre Estado son las escuelas unos centros donde se barajan nombres y se deletrean asuntos. Las escuelas que tienen el alto honor de ser faros potentes de educación ciudadana, los maestros celosos de que sea su escuela una realidad desprecian de todo corazón la paternidad estatal y atienden a su ideal derrochando ingenios de índole económico o siembran con déficit su hogar de espantos... Devuelven en cierta manera al Estado lo que les entrega como sueldo y viven en la esfera del quiotismo pensando solo en los días que vendrán de deliberación.

Y no seguiremos más nuestra lamentación porque sabemos a la perfección que no causará mella en las esferas oficiales. Pero si queremos contribuir, modestamente, a deshacer el tópic de que la política actual ha hecho de la Escuela la casa y del Maestro un magistrado de la nación. No ha hecho nada, absolutamente nada a favor ni del magisterio ni de la enseñanza. Ni se vislumbra la ley que leve un sello legítimo de Justicia. El Maestro no espera ya del Estado. El maestro y la Escuela saben que lo puede todo el pueblo. Y el pueblo es quien debe exigir que los millones que se dedican a enseñanza no vuelvan a ser solo un símbolo numérico sino una realidad... El Estado ha reembolsado una cantidad enorme de millones que tenía destinadas a escuelas; éstas no aparecen y sin embargo los maestros siguen sin cobrar. Ni trasladarse, ni saber el valor que tienen sus títulos académicos oficiales ni los derechos ni deberes que tiene en el ejercicio de su cargo. Y todo se debe... pregunté a Llopis y de los Ríos y a tantos señores aristócratas del nuevo régimen... Ellos dirán.

Pedro Crespi y Cánaves.

El vino contra el tífus

París. — El laboratorio municipal de esta ciudad, con la autoridad y seriedad que le caracteriza, ha llegado a la conclusión, después de una serie de largos experimentos con vinos tintos y blancos ordinarios de Francia, de que bebiendo vino se adquiere un preventivo muy eficaz contra la fiebre tifoidea.

El Dr. André Kling, director del Laboratorio y su ayudante don Florentín aislaron microbios conseguidos en su estado primitivo, es decir, salvaje, para hacer pruebas más concluyentes que con cultivos artificiales. Un bacilo "salvaje" por nombrarlo así, de la tifoidea, vale tres o cuatro veces más en fuerza que otro conseguido en los laboratorios. Para lograrlo tomaron agua del Sena, sin filtrar, la examinaron al microscopio y aislaron los "mejores microbios", encerrándolos después en varios vasos donde había distintas clases de vinos corrientes, blancos y tintos. A los diez minutos vieron que en todos los vasos donde había vino de 9 grados de alcohol por lo menos, los microbios de la tifoidea estaban inánimes. Repitieron la operación, pero poniendo mitad agua y mitad vino y advirtieron que el vino destruía los microbios, pero más lentamente.

Después de otras pruebas quedaron los experimentistas convencidos de que no sólo el contenido de alcohol de los vinos destruye los gérmenes del tífus, sino que todos los vinos, salvo los guardados mucho tiempo embotellados, contienen ácidos naturales que juegan papel importante en la batalla para la destrucción de los microbios.

Nombramiento eclesiástico

Por el Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha sido nombrado Vicario cooperador de Santa Eugenia, el Rdo. señor don Antonio Morey y Vadell.

INFORMACION LOCAL

VIDA RELIGIOSA

Ejercicios Espirituales en San Felipe

He aquí el programa de los Ejercicios Espirituales que en S. Felipe Neri, para toda clase de personas dirigirá el Rdo. P. Lorenzo Riera, C. O. del 5 al 13 de febrero de 1934:

Lunes, 5.—Por la tarde, a las 6 y media, Rosario, conclusión de la Quincena y plática preparatoria.

Martes, 6 y siguientes.—Por la mañana, a las 6, misa con explicación litúrgica de la misma, cánticos de misión y plática.

A las 10, misa con meditación y plática.

Por la tarde, a las 6 y media, Rosario punto doctrinal, canto y sermón.

Martes de Carnaval, día 13. — Conclusión de los Ejercicios.

Por la mañana, a las 7, Comunión general con cánticos y plática.

Por la tarde, a las 4, expuesta S. D. Majestad un rato de meditación y las letanías de todos los Santos. A las 6 y cuarto, Rosario, Trisagio, plática final y bendición Papal después de la reserva.

Fiesta votiva en la iglesia de Santa María Magdalena

El próximo domingo, día 4, se celebrará en esta iglesia solemne fiesta votiva al Sagrado Corazón de Jesús, obsequio de devota familia.

A las 10 y media, misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

«Fomento del Turismo»

Excursión para el domingo día 4 a

Valldemosa, C'an Costa y Lluch Alcari

Salida del local social en camión a las 7'30 mañana, para Valldemosa y C'an Costa; y desde aquí a pie por la Ermita, Miramar, Son Marroig, La Pahissa, Cala de Deyá y Lluch-Alcari, para tomar el camión de regreso.

Comida individual.

Inscripciones en el local social, Constitución, 34-40, hasta el medio día del sábado. Teléfono 2216.

III Cursillo Social

Obrero

Organizado por el Secretariado Social del «Centro de Acción Obrera»

El pasado domingo, día 28, con gran entusiasmo continuó este Cursillo.

Por la mañana, el empleado ferroviario Sebastián Caldentey terminó de explicar la Ley de Accidentes de la Industria y la de la Agricultura; y el empleado de banca Guillermo Cortada empezó la del Contrato de Trabajo.

A la una y media se sirvió a los cursillistas de los pueblos, en número de unos veinte, la comida en la Casa Social.

A las tres el Rdo. don Jaime Puig, explicó detenidamente la actitud que debe guardar el obrero en la actualidad.

Finalmente el Rdo. don Bartolomé Juan, Cura Párroco de La Vileta, explicó con toda minuciosidad lo que son las huelgas en la actualidad. Señaló que las hay de tres clases: unas causadas por los patronos, otras por la política y otras debidas a la necesidad de defender los derechos profesionales. Explicó legitimidad en muchas ocasiones, ya que el ideal del obrero debe ser la restauración de la Justicia Social. Dijo que solamente deben de plantearse después de haber agotado todos los recursos pacíficos para ello demostró claramente que una huelga es exactamente igual a una guerra, que aunque venzan, al final pierden, ya que los efectos son: paro forzoso, por falta de trabajo; beneficios para los organizadores y perjuicios para la colectividad.

Señaló la posición de los obreros católicos en los casos de huelga legal e ilegal, e invitó a organizarse en Sindicatos autónomos puramente profesionales y económicos para defenderse de las injusticias, sean de quienes sean. Condenó la violencia que se hace en casos de huelga a la propiedad y a las personas, ya que lo que cometen son actos de robo y atentados. Y para demostrar todo lo dicho explicó la organización de las huelgas en la actualidad, sus principios y fines, valiéndose de casos conocidos.

Y finalmente habló acerca del paro forzoso e invitó a los obreros a organizarse en estado corporativo. Señaló los derechos del obrero a la vida y al salario familiar, y como previsores de éstos se

ñaló al Estado promoviendo obras, a las Asociaciones profesionales aportando su ayuda y los ricos sus sacrificios.

Entusiasmados de la claridad con que se expusieron estos dos asuntos anteriormente expuestos los Cursillistas se marcharon a sus respectivos domicilios con gran deseo de reunirse otra vez el próximo domingo, día en que se dará por terminado este Cursillo.

Un Cursillista

MUSICALES

Anoche se celebró en el Teatro Lírico el último de los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Madrid, renovándose el fallo justamente entusiasta de las noches anteriores.

El concierto comenzó con el Ballet «Sonatina» de Ernesto Halfter, obra sólidamente construida y en la que destacan la deliciosa danza de la Pastora, el Fandango y la danza gitana, estas dos últimas francamente influenciadas por el arte de su maestro el ilustre Falla que la orquesta dijo primorosamente. La magnífica sinfonía de César Franck, expresión profunda del arte elevado y personal del maestro, fué llevada por el maestro Pérez Casas con devoción unas veces y exaltación vehementemente en los momentos brillantes, guardando perfectamente el equilibrio sonoro que constituye una de las características de esta página, llena de unción y magestad.

Nos dió a conocer «La procesión nocturna» de Rabaud, página descriptiva, llena de sencillez y encanto, finalizando con los «Fragmentos del tejer acto» de «Maestros Cantores», soberbiamente interpretados.

Durante todo el concierto la Orquesta y su eminente director fueron largamente ovacionados en especial al finalizar el concierto en que tan insistentemente se le prodigaron los aplausos, que tuvo que interpretar dos obras más.

El intermedio de «La boda de Luis Alonso», que, si bien es estructuralmente débil, a pesar de la frescura de sus melodías, sobre todo para ser oída después de Wagner, adquirió un gran prestigio especialmente en los instantes en que la cuerda, de que puede mostrarse orgullosa esta agrupación, atacó las frases netamente españolas y luego el andante de la «Casation» que con tanta delicadeza y exquisitez interpretan.

Como en las otras sesiones, concurrió numeroso auditorio que no se cansó de alabar la actuación de la masa orquestal, ni regateó aplausos a la empresa del Teatro Lírico que con su iniciativa ha proporcionado estas sesiones de arte puro y alta cultura, aplausos justamente merecidos.

Una centenaria

El próximo domingo, día 4, cumplirá cien años de edad la anciana Antonia Puig y Trias. Con tal motivo, a las 12, durante una misa, en la parroquia del Sagrado Corazón del Ensanche de esta ciudad, se cantará un Te Deum con toda solemnidad, al cual asistirá la respetable anciana acompañada de su familia.

FUTBOL

Athlétic, 1 — La Salle, 1

El pasado domingo jugóse un interesante partido de fútbol entre los clubs mencionados.

El encuentro se llevó a gran tren. En los comienzos del encuentro los equipiers del La Salle estuvieron algo desconcertados ante el empuje de los athléticos, quienes lograron batir una vez a Oliver, novel guardameta del La Salle; pero la reacción de los lasallistas puso en trances apurados a Colomina, revistiendo el partido caracteres de gran visibilidad.

En la segunda parte el juego fué más movido. Los lasallistas emprendieron una vigorosa ofensiva para ver de establecer el empate; surtió efecto, pues a los diez minutos de juego un tiro raso de un delantero del La Salle logró batir a Colomina. Los avances que realizaron ambas delanteras no lograron hacer variar el marcador. Minutos antes de finalizar el encuentro el La Salle fué castigado con la pena capital; ejecutado el castigo, el balón es rechazado por el guardameta de un modo magistral, siendo ésta, la jugada cumbre, la coronación de una actuación acertadísima durante todo el partido, por lo que se ganó una muy merecida ovación.

Momentos después finió el partido con empate a un goal.

El próximo domingo se jugará el segundo encuentro en el campo del La Salle, a las tres de la tarde.

CASA DE LA VILLA

Los cartelones de precios en la Plaza Mayor



El Alcalde, don Emilio Darder, de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Subsistencias, don Jaime García, ha reiterado las órdenes a los Celadores y Guardia Urbana para que pongan el mayor celo y cuidado en que se cumpla fielmente lo dispuesto acerca de la exhibición, en sitio visible, de los obligatorios cartelones de precios en la Plaza Mayor.

Serán sancionados por la Alcaldía, los vendedores que infrinjan dicha disposición.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 1 DE FEBRERO

San Ignacio de Antioquia y santa Brígida

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en honor de la Purificación de Nuestra Señora.

VIERNES, DIA 2

La Purificación de María. — I. P. en la Catedral

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honor de la Purificación de Nuestra Señora.

A las ocho Misa de Comunión general para los Obreros del Stmo.

A las nueve y media Horas menores, bendición de Candelas, Misa cantada solemne con sermón por el Rdo. don Miguel Picornell, Pbro.

Por la tarde, actos de coro. Por la noche conclusión del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri, en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.

A las siete y media Misa de Comunión general del primer viernes de mes y exposición del Stmo.

Por la tarde a las seis y media, continuación de la Quincena y Triduo con sermón por el Rdo. D. Francisco Oliver, C. O. de Sóller, y reserva de S. D. M.

Empiezan en el convento de la Concepción en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y media bendición de Candelas y Misa mayor, terminada ésta, exposición del Stmo.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, estación, ejercicio del Triduo con meditación y cánticos.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. Iglesia Catedral Basílica, a las nueve y cuarto, Prima y Tercia, Bendición de Candelas por el Ilmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Boix, Pbro.

En las Parroquiales e Iglesias se practicará la devoción de los nueve primeros viernes de mes en honor del Delfido Corazón, en igual hora y forma de los anteriores.

En San Juan a las ocho Misa de Comunión general para los Archicofrades de la Inmaculada Concepción.

Día aniversario de la aparición de la Inmaculada a la Venerable Sr. Ursula de Benincasa.

A las seis y media de la tarde, Rosario, Triduo en honor de San Blas con sermón y cánticos.

VISITA

A la Virgen de la Grada en la Catedral.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Anoche, a bordo de la motonave correo «Ciudad de Palma», embarcaron, para Barcelona, don Ramón Fábrega, don Francisco Ripoll, don Luis Sánchez-Ocaña, don Lorenzo Martí, don Francisco Ferragut, don Gabriel Pons y señor Palacio y señora.

También embarcaron anoche, para Barcelona, el Coronel de Carabineros, don Francisco Arrúe y el capitán-secretario don Emilio Ortega.

De Tarragona y en la motonave «Ciudad de Alicante», han llegado esta mañana, don José M. Monrová y don Fernando Conde, señora e hijos.

En el «Ciudad de Barcelona», han llegado hoy por la mañana, proceden-

tes de la Ciudad Condal, don Bartolomé y don José Mayol, don Manuel Alós, don Ramón Balaquer, don Sebastián Sabater don Miguel Gordón don José Sampol y don Ramón Orten.

Petición de mano

Por la señorita Amelia Morey y para su hermano el funcionario de Hacienda, don Nicolás, ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Alorda Gelabert, hija de nuestro amigo el catedrático de Agricultura del Instituto de esta ciudad don Jaime.

La boda se celebrará el breve.

Nuevo Abogado

En la Universidad de Barcelona, donde ha cursado con brillantez sus estudios, ha obtenido el título de abogado, el estudioso joven don Andrés Jaume y Rovira hijo de nuestro distinguido amigo el Cónsul de la Argentina en Palma, don Andrés Jaume Rosselló.

Le felicitamos.

Restablecimiento

Totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días, ha reanudado su cotidiana labor, nuestro distinguido amigo, el Decano del Colegio Notarial, don José Socias Gradolí.

Lo celebramos.

GOBIERNO CIVIL

La devolución de armas de los que eran somatenistas

Manifestó el gobernador, con respecto a las noticias publicadas en la prensa sobre la devolución de armas de los que pertenecieron al Somatén en esta provincia, que todas las armas entregadas a sus dueños por este Gobierno lo han sido con estricta sujeción a disposiciones vigentes, previos los trámites reglamentarios y sin que se haya entregado ninguna arma larga rayada.

Mercado de Inca

Cotizaciones de hoy

Almendrón (quintal)	129'50
Trigo (cuartera)	36'00
Cebada del país (cuartera)	18'00
Cebada forastera (cuartera)	17'50
Avena del país (cuartera)	15'00
Avena forastera (cuartera)	14'00
Habas ordinarias (cuartera)	26'00
Habas para ganado (cuartera)	25'00
Maíz del Plata (100 kgr.)	52'00
Maíz del país (100 kgr.)	51'00

Inca, 1 de Febrero de 1934.

Buques de guerra

Visitarán en breve nuestra bahía

Para el presente mes de febrero tiene anunciada su llegada a esta ciudad un acorazado de la Armada Holandesa. Ha anunciado su llegada a nuestro puerto el próximo mes de Marzo, un buque-escuela de la Marina de guerra de Italia.

Atentado contra un chófor de taxi

Un desconocido alquiló un taxi y, al llegar cerca del Arenal, sin que mediara discusión, disparó contra el chofer, hiriéndole gravemente

Anoche, cerca de las diez llegó ante la Casa de Socorro, un taxi «David», guiado por un individuo, conduciendo herido al propio chofer del coche, acompañado del guardia rural del caserío del Arenal.

Fuó asistido por el médico Dr. Riera, ayudado por el cirujano Sr. Santamaría.

Se apreció al herido que se llama Juan Perelló, de 37 años de edad, una herida de arma de fuego. El arma estaba cargada con un cartucho, cuyos perdigones le han acribillado la parte izquierda del maxilar superior, de pronóstico grave.

Según la declaración del propio Perelló, parece que a eso de las ocho y media al pasar guiando su coche por la plaza de San Antonio, al hallarse frente al café denominado «Ca'n Salat» salió del mismo un individuo que le hizo seña de parar, la que atendió.

El expresado individuo le requirió para que lo llevase al Arenal al objeto de recoger una hermana suya y llevarla a Palma, para que asistiera a su madre que se hallaba en estado grave.

Accedió el Perelló al requerimiento, no notando durante el viaje nada anormal en el pasajero.

Al llegar al punto conocido por «Ses Cadenes», que se halla a unos trescientos metros del Arenal, le ordenó que parara y al bajar del coche el pasajero se le acercó y sin decirle más palabras que: «Ahora sabrás por qué has venido», le

hizo un disparo que le dejó de momento atontado sin poder ver ni el arma ni la dirección que tomaba el agresor.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos que le auxiliaron, acompañándole hasta el caserío del Arenal, donde hallaron el guardia rural Juan Durán Portell, el que buscó a un chófer del propio caserío, que se prestó trasladar al herido a Palma en su propio coche.

Terminada la cura, el Perelló fué trasladado a la Clínica del Dr. don Vicente Planas, donde quedó hospitalizado.

Esta mañana nos hemos interesado por el estado del herido, diciéndonos que seguía su curso, siendo satisfactorio.

La «E. A. J. 13. — Radio Mallorca»

PROGRAMA PARA HOY

Emisión de sobremesa

A las 13. — Apertura de la Estación. — Discos solicitados. — A las 13'30: El Cuarteto Radio Mallorca interpreta:

Majo discreto. — Granados. Pavana. — Albéniz. El Barbero de Sevilla. — Rossini. La Generala. — Vives. A las 14'30 — Discos selectos. A las 15. — Cierre de la Estación.

Emisión de la noche

A las 20'30 Apertura de la Estación — Boletín meteorológico — Lonja de Contratación — Discos obsequios y solicitados.

A las 21'30. — Discos selectos. A las 22. — Bailables por la Rhtmy Boys Orquesta, obsequio de Auto-Elctricidad a los radioyentes. A las 23: Cierre de la Estación.

Colegio de Agentes de Seguros de Balears

El martes, a las 5 tarde, celebró Junta general extraordinaria en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio poniéndose a discusión el proyecto de nuevo reglamento, el que fué aprobado después de presentadas varias enmiendas a su articulado.

A continuación se celebró Junta General ordinaria, en la que fué aprobada la Memoria del ejercicio último y el estado de cuentas, procediéndose a la elección de Junta Directiva para el presente año, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente. — Don Antonio Rosales y Villa-Real.

Vice-Presidente. — D. Agustín Romero.

Tesorero. — Don Vicente Bosch Ferrer.

Contador. — D. Bartolomé Bosch y Blasco.

Bibliotecario. — Don Amadeo Ripoll.

Secretario. — Don F. Xavier Sans.

Vice-Secretario. — Don Juan Llabrés Rullán.

Vocal primero. — Don Cristóbal Casañer.

Idem segundo. — Don Gregorio Crespo Romero.

Idem tercero. — Don Mateo Alcina.

Idem cuarto. — Don Manuel Gavira.

Idem nato de Menorca. — don José Gelabert y Juan.

Idem nato de Ibiza. — Don Vicente Ferrer.

El Presidente dá las gracias a los reunidos por la nueva prueba de confianza que daban los socios a la Directiva, no sólo por la aprobación por unanimidad de las gestiones realizadas durante el año pasado y aprobación de cuentas, sino por la reelección en los cargos.

Comerciantes, industriales

Talonarios de factura y pago de semanales;

Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.;

Impresos de Alta y Baja de Contribución.

Papelería «La Esperanza» Sindicato, 98

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado

Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Revista de Prensa

REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

Manuel de Torres, en "Diario de Valencia" hace las siguientes observaciones sobre el proyecto de la CEDA:



Y es la primera deficiencia y más importante de todas, la docilidad con que se sigue en el proyecto al insepulto cadáver de la ley que las Constituyentes fabricaron. No puede tratarse de una modificación. Hay que ir a la derogación total, completa y absoluta de la ley de Reforma agraria, que desde su comienzo hasta la última línea, apenas tiene dos ideas aprovechables. Quiere esto decir, que lo que la realidad exige no es una serie de retoques en la ley, sino una nueva ley, o mejor dicho, un Estatuto de la Agricultura.

En contraste con este error hay algunos aciertos y mejoras. Tales son la reforma de la organización del Instituto de Reforma Agraria, a quien se encomienda la ejecución de la ley, dotándosele con 50 millones de capital y dándole facultad de emitir obligaciones hipotecarias. El Instituto, sin embargo, no podrá obrar por propio y espontánea iniciativa, sino a instancia de parte. Acierto también es la limitación de las causas de expropiación, singularmente la famosa de los dos kilómetros de distancia de los pueblos, que únicamente procederá cuando, por la concentración de la propiedad, los vecinos no tengan posibilidad de adquirir tierras en dicho radio. Medida de justicia es la tasación de las fincas mediante peritaje técnico contradictorio y el pago total en metálico o en papel de la Deuda a base de su valor efectivo. La mejora más importante que se introduce, la más fundamental, es la supresión del asentamiento — verdadera creación de una nueva servidumbre de la gleba en pleno siglo XX — por la propiedad y el patrimonio familiar.

Hay, sin embargo, entre las modificaciones que se propugnan por la minoría popular, algunas que representan una nueva perturbación: tal es la establecida en la base séptima señalando condiciones y plazo para un nuevo inventario que, a la postre, habrá de resultar tan caro y tan eficaz como el que ahora si se lleva a cabo. Equivocación es asimismo el criterio casuístico y artificial seguido para la determinación de las fincas expropiables y también para las excepciones. Sirvan los anteriores a modo de ejemplo, pues no se trata de hacer el elenco detallado de los aciertos y equivocaciones, sino de señalar el error en el rumbo y dirección, que el proyecto implica. Ciertamente con todas estas modificaciones y retoques se han suprimido, casi en su totalidad, las desafortunadas injusticias y las tremendas equivocaciones de la actual Reforma agraria; pero no basta con que una ley no sea injusta y esté limpia de errores, es preciso que la ley satisfaga una necesidad, sea eficaz en el cumplimiento de su fin. Y esto es, precisamente, lo que niego como cualidad poseída por el proyecto presentado. Porque quien lo repase con atención observará que, como en la fracasada ley, hay una obsesión, una preocupación dominante por los problemas de distribución de la tierra y una despreocupación de los problemas que afectan a la producción y al coste. Hay además otro punto de contacto con la anterior: es la excesiva fe en la acción del Estado y de su órgano el Instituto de Reforma Agraria. Estos dos reparos sustanciales que al proyecto hago son los pilares básicos sobre los que puede fundarse la reforma de la agricultura nacional.

No son únicamente los problemas de distribución los que tiene planteados el agro español. Quede esa simple visión para la mirada parcial de la ignorancia socialista, que jamás pudo distinguir más de una dimensión en lo económico. Al lado de los problemas de distribución están los de producción, los de coste, los de formación del precio. ¿Quién piensa en la concentración de la propiedad en el campo de Almería y Murcia, regiones que por la escasez de lluvias están fuera del "dry farming"? ¿Qué puede distribuirse en el campo de Jaén, donde rinde el trigo 600 kilogramos por hectárea? ¿Quién podría, en los días que corren, hablar de la concentración innegable de las tierras de arrozal en Valencia, cuando el arroz no puede venderse? Yo no niego que hay una viciosa distribución de la propiedad territorial en España; lo que sí afirmo es que esa cuestión debe quedar reducida a sus verdaderos términos: es un problema de los muchos que encierra la agricultura

ra nacional, pero no el único, ni siquiera el más importante de todos ellos. Y no puede atenderse exclusivamente a él olvidando los demás. Ni puede llamarse reforma agraria una acción legislativa que no aborde todos los problemas del agro, dando a cada uno prelación según su natural rango y jerarquía.

ACCION POPULAR

"El Ideal Gallego", comentando la activa labor de los diputados populistas, dice:

Que ellos, en su incapacidad y en su insolvencia, no se expliquen como pueden hacer las derechas lo que están haciendo, no quiere decir en modo alguno, que no lo comprendan y no lo aplaudan las gentes.

El quid está en que la voluntad nacional ha tenido el acierto de traer al Parlamento unos hombres nuevos, jóvenes en su mayoría, con el entusiasmo, con la abnegación y con la altura de miras propios de toda juventud que no se haya encenagado en el lodazal del materialismo, a quienes no se encontrará por las noches invadiendo los cabarets y teatros que cultivan la revista "frívola" pero que saben encerrarse en las secciones del Congreso o en los despachos que el partido político en que militan ha puesto a su disposición, para enfrentarse con los problemas nacionales, dispuestos a desentrañarlos y a resolverlos.

Pero en otra parte está el quid, también. Es que a los diputados de Acción Popular, formados en el estudio y acostumbrados a trabajar, ni les inquietan los enchufes, que no apetece, que no aceptarían, ni la necesidad de simultaneizar, si quiera sea aparentemente, cargos acumulados... y retribuidos, les priva del tiempo que necesitan para realizar una labor parlamentaria eficaz. Despreocupados de anhelos personales, y con tiempo por delante, los actuales representantes del país pertenecientes a la CEDA pueden dedicarse con toda tranquilidad, y también con toda fe, a pensar en España, cosa que iba siendo muy necesaria.

Está perfectamente explicado lo que no tiene nada de milagroso, puesto que no pasa de ser la consecuencia de una firme voluntad de servir al país. Y es el país el primer convencido de que no son

otros los propósitos de los hombres políticos de la derecha.

A diario lo proclaman las masas populares, unas veces con su aplauso tácito, otras con la actitud expectante y llena de interés en que se colocan. El programa social de las derechas va conquistándose la adhesión de las clases trabajadoras, aún de las afiliadas a las Casas del Pueblo y a organizaciones sindicales más avanzadas.

Reciente está el caso de Martos, en la provincia de Jaén, que no es el único, ni mucho menos, aunque sea el último... por ahora.

¡Estos cavernícolas enemigos irreconciliables de los pobres...!

COMUNISTAS CONTRA LA PORNOGRAFIA

El diario comunista "Adelante", de Barcelona, escribe unas palabras muy justas sobre la plaga pornográfica. Precisamente por decirlo quien lo dice, queremos transcribirlo:

Uno de ellos es el de la literatura pornográfica. Se han perseguido últimamente las publicaciones francas, descaradas Sin embargo, en la mayoría de kioscos, sobre todo — y eso es lo que más nos indigna — en las barriadas extremas habitadas por obreros, vemos aún colgados, sin ningún recato, los folletos pornográficos.

Y con todo, ese es un mal menor. La publicación pornográfica, descarada, es casi clandestina y por última crudeza y obscenidad se neutraliza en sus efectos sociales.

Más peligrosa es la literatura disfrazada "camouflé". Más peligrosa porque no hay que recatarse ni es perseguida. Y esa literatura es terriblemente abundante.

Los kioscos están inundados de literatura que (bajo un burdo disfraz de divulgación científica (?), pasa de contra bando la pornografía más audaz y perturbadora.

Recientemente ha llovido en nuestros kioscos una publicación que firma un tal M. Martín de Lucenay, que bate el record de la obscenidad cultivada. Ha pasado como cosa de divulgación y se ha permitido ampliamente su venta. Ni la policía ni Selves se han enterado. El editor ha hecho un magnífico, un fantástico negocio. Y las consecuencias las ha pagado la juventud obrera ¡Hemos visto tantos tomitos de esos rojos en manos de jóvenes y muchachos obreros!

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A la hora acostumbrada se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión pública bajo la presidencia del Alcalde señor Darder y con asistencia de los concejales señores Comas, Pallicer, Ferbal, Porcel, Navarro, Ferretjans, Aguiló, Gómez, Juncosa, Bauzá y García.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se leyó una carta del Director General de Correos sobre el aumento de la plantilla de Carteros de esta ciudad, acordándose ver con gusto tal aumento de personal.

Se leyó un estudio demostrativo de la recaudación obtenida por don Jaime Salom.

Hace uso de la palabra el señor Bisbal quien en un largo discurso comentando un manifiesto publicado por el ex-alcalde señor Suau en 1930, dice que en dicho manifiesto hay manifestaciones contradictorias, que los cálculos del señor Suau eran evidentemente equivocados, para llegar a la conclusión de que el actual Ayuntamiento ha hecho una gran labor administrativa. Termina elogiando al personal, y pidiendo una gratificación de 500 pesetas para el oficial señor Bosch que dice se ha distinguido en la organización de los servicios recaudatorios.

El señor García se adhiere a las palabras del señor Bisbal destacando que al suprimirse el Gestor afianzado no se ha seguido una persecución del contrabando molesta para el vecindario.

El señor Aguiló se adhiere también a las manifestaciones hechas por el señor Bisbal y termina diciendo que el actual Ayuntamiento es el mejor de los que ha tenido y tendrá la ciudad.

Luego habla el señor Gómez en el mismo sentido, aludiendo, como los restantes oradores al folleto del señor Suau, del cual luego de combatirlo, toma base para combatir a la política de aquellos tiempos.

Habla a continuación el señor Comas y dice que con gusto ha de recordar que la minoría regionalista ya propugnaba la supresión del Gestor Afianzado. Se adhiere a la petición de una gratifica-

ción al señor Bosch y pide que se amplie a todo el personal. Así se acuerda, salvo que no haya consignación.

Con breves palabras del Alcalde se cierra este asunto, acordándose también publicar una Memoria de la gestión del Ayuntamiento.

El proyecto de Reglamento del Servicio Municipal de Aguas y Alcantarilla es impugnado por el señor Bauzá quien dice que no está conforme con que la suprema dirección de lo concerniente a Aguas y Alcantarillas dependa sólo de dicha Comisión, y que por ello se opondrá a que ésta se confiera la Delegación del Ayuntamiento en los asuntos de aguas. Entiende que todo lo referente a Aguas, que es de gran importancia, ha de hacerse público y no encerrar las discusiones y acuerdos entre las paredes de una Comisión.

El señor Juncosa dice que el anteproyecto fué retirado por tener alguno de los defectos apuntados por el señor Bauzá, pero que en el proyecto se trata efectivamente de que el Ayuntamiento delegue a la Comisión de Aguas para intervenir en todo lo referente a los proyectos que se tienen; pero que ello no vulnera ley alguna, pues el Ayuntamiento habrá de ser el que apruebe o no las cuentas que la Comisión presente. Agradece que es preciso renovar los moldes arcaicos que en muchas comisiones se siguen para darlas mayor eficiencia.

El señor Bauzá insiste en sus puntos de vista diciendo que o él no entiende el asunto o la Delegación que se propone es una transmisión de poderes a lo cual él se opone rotundamente. Cree que la Comisión de Aguas será la primera partidaria de hacer dichas obras con toda publicidad, pues de hacer lo propuesto sería retrotraer el Ayuntamiento a algo peor que las Comisiones Permanentes del tiempo de la Dictadura.

El señor Juncosa da algunas explicaciones que no convencen al señor Bauzá; intervienen los señores Bisbal y Ferretjans y que acuerda que vuelva a la Comisión para su estudio definitivo invitando al señor Bauzá a asistir a la pri-

mera sesión que la C. de Aguas celebre.

Se conceden varios permisos para obras particulares y suministrar bordillos para varias aceras.

Un dictamen referente a la construcción de una acera en lo que fué Baluarte de Chacón da lugar a una discusión entre el señor Ferretjans y el señor Pallicer mostrándose partidario este último de que en vez de la acera que se propone se haga un jardín. También se muestra partidario el señor Pallicer de que se construya una escalinata frente a la calle de la Pólvora, que pasando sobre la fuente que hay al pie de la Muralla permita a los vecinos de dicha calle bajar al Mollet sin tener que ir a dar la vuelta por la plaza de Atarazanas.

El señor Ferretjans defiende el dictamen diciendo que la Comisión de Obras ha de ceñirse a la cantidad de diez mil ptas. que para ello hay presupuestadas, añadiendo que en tal sitio, debido al polvo de la carretera y al aire del mar no es factible un jardín.

El señor García dice que del proyecto de escalinata la Comisión de Murallas ya interesó un proyecto del arquitecto municipal y que ya se está estudiando.

El señor Gómez protesta de tal proyecto de escalinata, por entender que sería un verdadero adeseño.

Un dictamen sobre el nombramiento de un Tambor va a quedar ocho días sobre la mesa por pedirlo el señor Rigo Sampol; sus compañeros de minoría socialista lo dan por aprobado; el señor Rigo Sampol que no ha advertido el deseo de sus correligionarios pide nuevamente que quede ocho días sobre la mesa; le advierten de su lapsus, retira su ruego y queda nombrado Tambor don José Nigorra Monserrat.

Son aprobados sin discusión alguna varios asuntos de trámite.

Son aprobadas también las obras de urbanización de la plaza de García Orell, en la cual se hará un bonito cercado, en el centro de la plaza, para campo de juegos infantiles, campo que estará protegido de coches y autos por un doble círculo de árboles y columnas. El señor Aguiló explicó ampliamente el proyecto.

Una habilitación de crédito para hacer la alcantarilla de La Soledad que permita el desagüe de aquella barriada da lugar a amplia discusión entre los señores Juncosa, Ferretjans y Aguiló, acordándose al fin que el proyecto vaya a informe de la C. de Hacienda.

Se aprueba el pago de la mitad del importe de las banderas que para el servicio adquiere el Vigía de Porto-Pi.

Terminada la orden del día el señor García pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno pidiendo sea derogado el decreto de 20 de Enero pidiendo sea aumentado el precio del trigo. Dice que en Mallorca los payeses han aumentado el precio de dicho cereal en mayor proporción que en el Continente, censurando a la autoridad gubernativa y al Gobierno.

El señor Gómez se adhiere a la propuesta del señor García pidiendo además que se pida la importación libre de los trigos extranjeros.

El señor Bauzá interviene también y como los dos anteriores oradores aprovecha la ocasión para hacer un poco de política, acordándose al fin telegrafiar pidiendo se derogue el decreto permitiendo el aumento del trigo y la libre importación de trigos extranjeros.

Luego el señor García, que dice considera una provocación y un atropello la concesión de la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce, propone enviar un telegrama de protesta al Gobierno. El señor Gómez se suma a ello, y así se acuerda salvando el señor Comas su voto.

Y después de algunos otros ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.

DE LAS ISLAS MALLORCA DE RANDA

La Conversión del Beato Ramón Lull

Con extraordinaria concurrencia y animación ha practicado, desde el 21 al 28 del actual, nuestra risueña aldea ejercicios espirituales para conmemorar tan fausto acontecimiento.

Desde el primer día, a pesar del tiempo en extremo borrascoso, el vecindario en masa, con todos los colonos y gañanes de los más alejados predios acudió, solicitado a escuchar la palabra cálida del celoso Director Rdo. don Miguel Bonnin Fbro., de La Puebla.

El día 25, Conversión del Beato Ramón Lull, aparecía en la fachada de la iglesia, adornada con rojos damascos, palmas, coronas y flores, un hermoso y antiguo cuadro de la Aparición de Jesús Crucificado, iluminado por numero-

sas pilas eléctricas y linternas multicolores. Muy temprano recorrían ya las principales calles de la localidad provistos de sus típicos farolillos todos los vecinos cantando con entusiasmo y con fe el Rosario de la Aurora, y en la procesión nocturna en que el Santo Cristo y estatua del Beato atraían las miradas atónitas de los concurrentes, la Rda. Comunidad franciscana de Curá y Lluchmayor interpretaba con brío y maestría el "Miserere" a tres voces. Después de elocuente panegírico de la Conversión Beato acercáronse todos con sumo recogimiento a adorar al Crucificado, alternando los cánticos "Cercant l'amic al Amat" con los propios de Misión: "Miraume amb clemencia"... "Perdó Deu Altíssim" y recibiendo una estampa de la sobre dicha Aparición al Beato.

El viernes y sábado, además de los actos propios de los Ejercicios, se cantó también con creciente entusiasmo si ca be el Rosario de la Aurora.

El domingo, antes de la celebración de la misa de Comunión en que el sagrado templo aparecía adornado, llevóse a los enfermos, con el acompañamiento de todos los feligreses, la Sagrada Comunión. Durante la misa cantó el pueblo con fervor las coplas "A Déu volem tots junts desd'ara..." y después de muy sentido fervor por el mismo orador sagrado recibió al Pan de los Angeles tan crecido número de fieles que sin duda sobrarían los dedos de la mano para contar los que no participarían en tan pia doso acto. Recibieron después la Bendición Papal.

Por la noche en medio de los cantos del pueblo, adornadas las calles y casas con flores y damascos y luces, el Santo Cristo, precedido de los patronos, la Inmaculada y Ramón Lull, Santa Teresita Patrona de las Misiones, recorrió toda la población. Hecha la exposición del Santísimo pronunció semón de despedida el referido señor Bonnin. El acto de mútuo perdón entre el señor Párroco y pueblo fué tan emocionante que hizo saltar lágrimas a no pocos de los asistentes y quedará por mucho tiempo grabado en el corazón de cuantos lo contemplamos.

T. C. P

Randa, 30 enero 1934.

Preparando el XXIV aniversario del primer vuelo en España

Va perfilándose la organización de la fiesta aeronáutica que para la fecha del XXIV aniversario del primer vuelo efectuado en España se prepara bajo los auspicios del Aero Club de Cataluña con la Unión de Pilotos Aviadores Civiles Catalanes. Tendrá efecto en el Hipódromo de Casa Antúnez, de Barcelona, donde el piloto francés Lucien Marmet efectuó el primer vuelo el 11 de febrero de 1910, con un aparato Bleriot con motor Anzani de 25 HP.

La organización, de amplio carácter internacional, presentará en ocasión de este XXIV aniversario, un conjunto de novedades aeronáuticas nunca vistas — puede asegurarse —, en nuestro país.

La participación de destacadas figuras de la vecina República, así como la cooperación de todos los sectores de la aeronáutica nacional, hace prever un éxito de organización, que al mismo tiempo que provechoso en gran manera para la divulgación de las cosas del aire, lo será, también para los hospitales barceloneses, a beneficio de los cuales están destinados los beneficios de la fiesta.

El programa causará verdadero agrado al ser conocido.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 6 de Febrero próximo se abrirá el pago en estas Oficinas, del dividendo activo complementario de los beneficios del ejercicio del año 1933.

Palma, 29 Enero de 1934. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Director Gerente, Juan Vidal.

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangelio

1 tomo el tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató, con gran amplitud, de los asuntos de actualidad, especialmente de remediar el paro obrero, para lo cual se emprenderán varias obras hidráulicas de importancia y positivo beneficio para la economía nacional

Se aprobó un decreto autorizando al Ministro de Justicia para presentar a las Cortes el proyecto concediendo la amnistía a los diputados Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce

La Comisión de Responsabilidades acordó ayer que el señor March no puede ser detenido sino en virtud de suplicatorio concedido por la Cámara

Los monárquicos presentan una proposición derogando la ley de las Comisiones Gestoras. El Ministro de la Gobernación la impugna, pidiendo un voto de confianza al Gobierno. La proposición es desechada por 189 votos contra 67, éstos de los tradicionalistas, de Renovación Española y socialistas

Al discutirse la ley de terminos municipales se promueve un gran escándalo entre los radicales y socialistas

Manifiesto del partido agrario señalando los principales puntos de su programa. — Colaborará con los gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales. — Está dispuesto a gobernar si las necesidades nacionales lo exigen. — Mantiene el programa electoral que unió a las derechas. — La política económico-agraria

¿Se retirará del Parlamento la minoría socialista?

LAS CORTES

Madrid, 1 (2'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

Hay poca concurrencia en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Comunicaciones.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se lee un dictamen de la Comisión de Marina, concediendo recompensas a un jefe y un oficial del cuerpo de auxiliares de los servicios técnicos de la Armada, que queda aprobado.

También se aprueba otro dictamen, de Comunicaciones, facultando a la Dirección de Correos para contratar la reparación de coches-oficinas.

Por estar ausentes Martínez de Velasco y Gil Robles, no pueden apoyar las proposiciones de ley que tienen presentadas sobre la Reforma Agraria y la expropiación de fincas a los ex Grandes de España.

Se lee una proposición incidental sobre la constitución y funcionamiento de las comisiones gestoras.

AIZPUN la defiende comentando la forma en que se están renovando las diputaciones. Dice que es hora de que cesen los procedimientos gubernativos para esta clase de nombramientos. Explica lo ocurrido al renovarse la gestora de Navarra y de esta renovación hace extensas deducciones sobre la administración provincial.

Deja a elección del Gobierno el sistema que quiera emplear: lo que Navarra quiere — dice — es elegir sus diputados por el procedimiento que sea pero que no se le regatee este derecho.

IRUJO coincide con el criterio del señor Aizpu y explica los distintos procedimientos que se han utilizado para la constitución de los organismos directivos de las Diputaciones en los tiempos del general Berenguer y ahora con la República, creyendo que en ninguna de dichas etapas políticas se da satisfacción a los anhelos de las provincias para elegir a sus regidores.

Se lamenta de que el Gobierno actual, al poner mano en el tema, no se haya decidido a cambiar el sistema, pues se ha limitado a una sustitución de personas con cuyo procedimiento nada se resuelve. Dice que si no hubiera existido comisión gestora, no habría aumentado tanto en Navarra el número de carlistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION justifica el nombramiento diciendo que se ha hecho con arreglo a una ley aprobada por las Cortes, sin extralimitarse.

Dice que Navarra no tiene más derechos que las demás Provincias.

Irujo y el Ministro de la Gobernación rectifican.

Se lee una proposición incidental de los tradicionalistas y monárquicos pidiendo la anulación del decreto de comisiones gestoras, y que se fije la fecha para las elecciones provinciales antes del mes de mayo.

LAMAMIE primer firmante, la defiende.

PEREZ MADRIGAL pide que no se promueva debate político con motivo de esta proposición.

ALBA justifica que las minorías expliquen sus opiniones.

Intervienen varios diputados.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta que las comisiones gestoras se harán a base del nombramiento de republicanos auténticos, mientras no se hagan las elecciones.

Pide a la Cámara que se rechace las proposiciones presentadas por cuestión de confianza, porque el gobierno no puede estar a merced de algunas minorías.

PRIETO dice que votará la proposición.

Casanueva, Santaló, Puig y Vallenga explican sus votos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece traer, en breve plazo, al Parlamento los proyectos de leyes provincial, municipal y electoral.

Se pasa a votación nominal la proposición de Lamamié; votan a favor los tradicionalistas, Renovación Española y socialistas, siendo rechazada por 189 votos contra 67.

LERROUX lee varios proyectos de ley.

EL MINISTRO DE JUSTICIA lee otros proyectos, entre ellos la concesión de amnistía parcial a Guadalhorce y Calvo Sotelo.

ALBA deja para mañana la discusión de los sucesos escolares.

Continúa el debate sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

AZPEITIA defiende extensamente un voto particular que, después de contestarle Alvarez Mendizábal por la comisión, lo retira.

MARTINEZ HERVAS defiende otro voto.

Como se extiende mucho Pérez Madrigal le interrumpe diciendo: Su Señoría podría parcer su discurso, abrevie.

Se promueve un violento incidente entre Pérez Madrigal los socialistas, uno de los cuales le llama mamarracho.

PEREZ MADRIGAL le exige que pruebe lo que dice.

Los socialistas y radicales en pie, se increpan oyéndose voces de traidores, bufón, mamarracho, etc. etc., distinguiendo fón, mamarracho etc., etc.

Se distinguen increpándose Pérez Madrigal y Teodomiro Menéndez.

PEREZ MADRIGAL grita que los socialistas son unos vividores y asesinos y dirigiéndose a Menéndez le llama injuriador, grosero y cobarde, reproduciéndose con violencia el incidente.

ALBA con gran energía logra domi-

nar el escándalo; ordena a Pérez Madrigal y a Menéndez que liquiden sus incidentes fuera del salón, por no estar dispuesto a que se den estos espectáculos por la dignidad de la Cámara.

HERVAS continúa defendiendo su voto y al terminar, se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y media.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 1 (1'30)

¿LOS POPULARES AGRARIOS ACATARAN LA REPUBLICA?

Se dice que la declaración de republicanismo del partido Popular agrario, será cosa inmediata.

Se dice también que será al producirse este hecho cuando pueda plantearse la crisis para dar en el Gabinete mayor representación a los elementos agrarios.

Igualmente se afirma que entonces sería cuando los elementos de izquierda del partido radical se separarían del Gobierno para marcar su actuación política.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. — SE ACORDO QUE EL SE. MARCH NO PUEDA SER DETENIDO. — LA COMISION ACUERDA PROPONER A LA CAMARA SU DISOLUCION

Se reunió la Comisión de Responsabilidades. Antes de finalizar, el señor Lamamié de Clairac salió, manifestando que la Comisión había examinado el oficio enviado por la Dirección de Seguridad, preguntando qué debía hacer con March si entraba en España, puesto que había orden de detención anterior.

A propuesta del señor Lamamié de Clairac, se acordó, con el voto en contra de los socialistas, que detenido el señor March por orden de la anterior Comisión de Responsabilidades y elegido posteriormente diputado y admitido por la Cámara, no puede ser nuevamente detenido, sino en virtud de otro suplicatorio concedido por ésta.

El señor Casanueva, interrogado, respecto al anterior acuerdo, dijo que el señor Jiménez Asúa sostuvo la tesis de los socialistas, de que dicho señor debía ser detenido inmediatamente que entrase en España, reintegrándole a la prisión.

Se le preguntó que cuando se discutiría en el salón de sesiones el dictamen de la Comisión, proponiendo su disolución, respondiendo que seguramente la próxima semana.

Como se le dijera que hay quienes opinan que legalmente no puede disolverse la Comisión sin resolver previamente los asuntos pendientes, respondió:

—La Comisión ha acordado proponer su disolución, y si la Cámara lo acuerda se disolverá inmediatamente.

REUNION DE MINORIAS

Ayer por la mañana, se reunió la minoría radical, presidiendo don Emiliano Iglesias. Trataron de cuestiones de régimen interior de la minoría, manteniendo perfecta unanimidad de criterio.

También se reunió la minoría agraria, cambiando impresiones sobre el momento político.

Los reunidos acordaron tributar un homenaje de adhesión al señor Martínez de Velasco, que se celebrará mañana en el Hotel Palace, consistiendo en un banquete.

LERROUX EN EL CONGRESO. — SUS MANIFESTACIONES. — ¿QUE SERAN?

A las cinco de la tarde llegó el Presidente del Consejo a la Cámara.

Manifestó a los periodistas que regresaba de someter a la firma del Jefe del Estado tres decretos que han de ser presentados a las Cortes.

El primero, dijo, es el referente al proyecto de amnistía de los señores Sotelo y Benjumea y los otros dos ya los verán Vds., pues por ahora vale más callar.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El señor Guerra del Río conversó ayer tarde, en los pasillos de la Cámara con los periodistas.

Refiriéndose al conflicto obrero producido por el despido de parte de los trabajadores ocupados en los enlaces ferroviarios, dijo que dicho asunto tiene carácter realmente original, puesto que estos obreros se declaran en huelga por haberse terminado las obras de un trozo adjudicado a un contratista, sabiendo que el ministro de Obras públicas les ha ofrecido que ninguno quedará sin trabajo, porque inmediatamente serán co-

locados en obras dependientes del ministerio.

Agregó que estas obras serían las de continuación del ferrocarril Madrid-Burgos, que por hacerse a cielo abierto hay posibilidad de dar ocupación a numerosos equipos de trabajadores.

Yo creo que, si como ha dicho el señor Prieto en su conferencia última, vamos a tener Bilbao a seis horas de Madrid, lo fundamental es tener el ferrocarril en Chamartín de la Rosa. Cuando lo tengamos allí decidirán los madrileños y el Gobierno si conviene o no realizar el enlace hasta Atocha.

Estoy seguro—agregó— de que si se hablara de esto en el salón de sesiones, coincidiría conmigo Prieto.

Se refirió después a las censuras dirigidas en "El Socialista" contra el subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra, diciendo que éste no ha intervenido en el asunto, que ha llevado él personalmente, y precisamente de acuerdo con el firmante de las denuncias que aparecen en dicho periódico.

LAS NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación al recibir anoche a los periodistas les manifestó que el Gobernador de Cáceres le participaba que en el pueblo de Arroyo se había declarado la huelga general con motivo de un reparto de tierras.

En Elche continúa la huelga.

En Castellón también se han registrado algunos sucesos continuando también la huelga general.

Con este motivo se han enviado allí fuerzas de orden público.

En el pueblo de Val de Caballero fué asaltado el Ayuntamiento quemándose el archivo municipal para destruir antecedentes sobre la vida de aquel Municipio.

Dijo que el Ministro no les había recibido por haberse retirado a descansar fatigado por la tarde parlamentaria.

BANQUETE

Se celebró la comida con que el señor Rocha obsequió al nuevo presidente del Consejo de Estado, señor Abad Condé y demás miembros de dicho alto Cuerpo. Asistió a la comida el señor Lerroux.

Madrid, 1 (3'40)

EL SEÑOR ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión del Congreso el Presidente, señor Alba, recibió a los periodistas diciéndoles que en la sesión de mañana, irá en primer término una proposición relativa a la vida escolar, pues hoy, añadió, se hizo tarde para su discusión.

Después se discutirán las siguientes proposiciones:

Una del señor Salazar Alonso, estableciendo las bases para el Estatuto de funcionarios de Administración local.

Otra de Fernández de Ladreda, sobre adquisición del llamado "Retablo del Mar".

A continuación irá el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura con los votos particulares sobre este asunto de los señores Hervás y Rodríguez Jurado.

El dictamen del presupuesto se aplazará hasta la semana próxima.

REUNION DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA. — ACUERDOS

En la Casa del Pueblo continuó anoche las deliberaciones sobre la actualidad política la "Agrupación socialista de Madrid".

Discutió una proposición que tenía tres partes: la primera decía que "no se opongan reparos en la formación del frente único obrero; la segunda que "se den por terminadas, si las hubiere, las discrepancias en el seno del partido, para sus fines revolucionarios"; estas dos partes aprobaronse.

En la tercera parte se proponía que la minoría parlamentaria se retirara del Congreso, siguiendo igual conducta los concejales y diputados provinciales socialistas.

También se presentó otra proposición acerca del momento en que debía retirarse la minoría parlamentaria.

Después de animado debate, acordóse dejar en libertad a la minoría para elegir la ocasión oportuna para tomar esta determinación.

Acordóse protestar públicamente de la detención de tres búlgaros y un alemán en Leipzig.

ACERCA DE UNOS RUMORES. — PRIMERO DISCURSO DE GIL ROBLES

Con motivo de los rumores circulados ayer de que en breve se definiría republicánamente la minoría "Popular

Agraria", los periodistas intentaron hablar con el señor Gil Robles sin poder hacerlo, sabiéndose únicamente que el jefe de dicha minoría, en el discurso que pronunciará en Sevilla el día 4 de febrero, se limitará a marcar la posición que viene observando la agrupación que preside, resaltando el apoyo que está decidido a prestar al Gobierno y a la defensa de los puntos fundamentales de su programa, sin hacer declaración de ningún género.

UNA NOTA DE D. JUSTINO AZCARATE

El ex-subsecretario señor Azcarate (Justino) ha dado una nota diciendo que es cierto que el Ministro de Hacienda el señor Lerroux le han ofrecido la presidencia del Consejo Superior Bancario y que agradeciéndolo, declinó por no desempeñar ningún cargo político y dedicar sus actividades a la preparación de la lucha electoral para cubrir una vacante de diputado a Cortes que existe en León.

UNAS PALABRAS DE MARTINEZ BERRIOS EN LOS PASILLOS. — EL GOBIERNO MARCA EL RUMBO DE LA POLITICA SIN NECESITAR ASESORES

Terminada la discusión sobre las elecciones municipales y provinciales, el ministro de Gobernación, habló en los pasillos, con los periodistas, advirtiéndoles que ya veían como el Gobierno marcaba el rumbo de la política sin necesitar para nada asesores; claro está, añadió, que el Gobierno, lo mismo que hace esto, manifiesta su posición para mantener la concordia con las fuerzas que lo apoyan, pero asumiendo siempre la responsabilidad y la dirección de la política parlamentaria.

Por ello el Gobierno no aceptó la oferta condicional del voto de los regionalistas, al plantear la cuestión de Gabinete.

Graves sucesos en Castellón

Madrid, 1 (1'45)

CON MOTIVO DE LA HUELGA GENERAL. — UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Noticias de Castellón dicen que el día de huelga general ha sido algo más accidentado.

Acudieron al comercio algunos dependientes, pero ante las coacciones de los huelguistas tuvieron que abandonar los establecimientos.

Se practicaron tres detenciones.

Ante la cárcel se formó una pequeña manifestación que pedía la libertad del comité de huelga. La fuerza, para dispersar la manifestación, hizo disparos al aire; pero más tarde la manifestación se rehizo y descendiendo por la calle de Colón intentó dirigirse de nuevo a la cárcel. Una sección de asalto salió a su encuentro, dispersándola.

Nutridos grupos apedrearon a la fuerza, lesionando a seis guardias. Al verse agredida la fuerza, hizo fuego sobre los grupos, resultando muerto Juan Royo, camarero, de 30 años, afiliado a la U. G. T. Además resultaron varios heridos.

Los grupos se corrieron hacia la calle de Ribalta, donde las fuerzas de Seguridad, para contenerlos tuvieron que disparar al aire. Los huelguistas levantaron barricadas en la carretera de Valencia para impedir el tránsito.

La excitación es grande, esperándose con interés la sesión de esta tarde en el Ayuntamiento, en que se tratará de la realización de obras para reducir el paro.

Entre los obreros hay gran nerviosismo.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 1 (1'35)

EN EL CELEBRADO AYER SE TRATÓ EXTENSAMENTE SOBRE LOS ASUNTOS DE ACTUALIDAD. — LA NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez y media, en la Presidencia, se celebró el anunciado Consejo de Ministros, terminando la reunión a las dos y cuarto.

A la salida, el Jefe del Gobierno dijo que la reunión no había tenido gran importancia.

Se le habló de los rumores producidos alrededor del proyecto de amnistía contestando el señor Lerroux que no había razón para ello, pues el problema se había cometido en debida forma. Agregó que hoy firmaría S. E. el oportuno decreto autorizando la lectura del proyecto, que hoy mismo, se leerá en las Cortes. Agregó que estos asuntos los llevaba él personalmente.



La experiencia me enseñó
que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.

Exigid la etiqueta con el nombre:
MAGGI

Ultima semana de
Liquidación
"LA SALDADORA,"
Brossa, 16
¡¡VISITELA!!

SON QUINT

Urbanización entre pinos.
Panorama bello y sano.
Adquieran solares y chalets.
Vendemos plazos y contado.
J. Ventayol. — Avda. A Rosselló, 121
Telé fono 1313. — Palma.

Portals Nous

Solares con vistas al mar. Quedan aún muy buenas situaciones entre pinos.
Informes: M. Falconer, Sindicato 191 y B. Vaquer, Avda. A. Rosselló, 75.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Certificados Penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc
Tramita con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime 9

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.
Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

PAPERERIA LA ESPERANZA
Lápices - Plumón - Mangos - Estilográficas - Escritorios - Cartas - Sobres - Plaquetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera - Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escudras - Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Calle Sindicato núm. 98

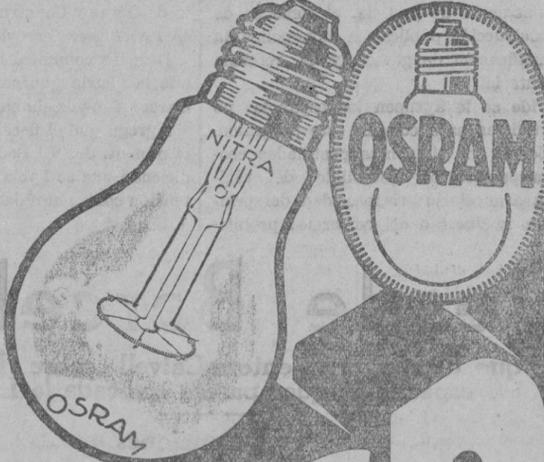


Detener la tos
no es suficiente
¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!
Sólo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
PRECIO P^{AS} 6⁰⁰ IMP. COMPR.

Centro de Anuncios
M. Serra y Bennasar
Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios **Correo de Mallorca** y **La Última Hora**
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

MUY INTERESANTE
Se componen Impermeables, Calzado, Fajas y todo objeto de Goma que por su valor lo requiera en **CASA CODINA - Unión 8 (Junto al Borne)**



OSRAM
la lámpara de máxima luz
calidad - economía
Rechace las lámparas de luz pobre llenas de gas, de luz blanca, pidiendo siempre lámparas OSRAM más en uso

Precios de las lámparas OSRAM más en uso
25 40 60 75 100 150 200 270 Rtas

LAS LEGIONES DE LOS "SIN TRABAJO"

A lo largo del año 1933 el número de parados ha crecido en considerable proporción

Sólo en la producción agrícola y forestal se registra una cifra de "sin trabajo", de 414.640

Un problema grave y de urgente solución

De entre el farrago de carpetas azules que el Director general de Trabajo, don Daniel Riu, maneja sobre el tablero de su mesa de trabajo se levanta la proyección de millares y millares de oscuros dramas en este invierno crudo.

Mientras tantos se agitan en discusiones ociosas sociólogos de todos los campos en busca de la triaca que neutralice este veneno lento que mina la sociedad y lanza a la desesperación a grandes sectores sociales.

Conocido el volumen de esta pública calamidad y su tendencia a agravarse, como se verá por los datos que a continuación apuntamos, es indispensable que se ponga remedio a su crecimiento, como primera medida a adoptar, y que por todos los medios se proceda a aminorarla y a extinguirla.

Las bases de la Estadística de los "sin trabajo"

La estadística de los "sin trabajo" hasta el final de 1933 ha sido ultimada. ¿Cómo se ha llevado a efecto? D. Daniel Riu nos dice:

—En España, como se sabe, no funcionaba este servicio hasta hace poco.

Comenzó a ser formada la estadística en virtud de la ley de Colocación obrera promulgada en el año 1931. Con el reglamento de octubre de 1932 se completó el funcionamiento de este servicio.

La crisis de trabajo a partir del pasado Junio

En el mes de junio de 1933, la crisis de trabajo en toda España, según datos que el Sr. Riu nos facilita, se traducía en las siguientes cifras: 285.898 obreros en paro completo y 258.939 en paro parcial.

En 30 septiembre, el número total sumaba a 621.125, con 381.581 en paro completo y 239.544 en paro parcial.

En 31 diciembre 1933 el número de parados era de 618.947; de éstos, 351.808 en paro completo y 267.143 en paro parcial.

El Sr. Riu formula la siguiente observación:

—Se observa el fenómeno de que en el mes de diciembre disminuyen en una proporción de 30.000 los obreros en paro completo, pero aumenta en 28.000 el paro parcial, es decir, que se trabaja en jornadas reducidas.

Clasificación de los parados en los distintos ramos de la producción

En la producción agrícola y forestal el paro afecta a 414.640 obreros en la actualidad; 76.022 hombres del ramo de la construcción huelgan forzadamente, que con los 12.224 del ramo de la madera, tan estrechamente ligado al de la construcción, revelan que sólo en este sector de la producción suman los "sin trabajo" 88.000 hombres.

En las industrias textiles alcanza el paro a 14.026 hombres.

La siderurgia y la metalurgia arrojan la cifra de 18.475, y la pequeña metalurgia, la de 12.374.

Las industrias del mar tienen 4.496 parados.

Las extractivas (minas, canteras, etc.) 6.289.

La Banca, seguros y oficinas, 2.921.

Trasportes marítimos, 1.249.

Trasportes terrestres, 4.310.

Artes gráficas, 1.152.

Industrias de la confección, 3.771.

Otras industrias y profesiones no clasificadas, 33.243 parados.

El paro campesino y el de la Construcción

La conversación converge en la gran cuestión del paro, que es el que afecta a los obreros agrícolas.

—Es el que ofrece cifras más altas— nos dice el Sr. Riu—, por la condición eminentemente agrícola de nuestra economía. El mes de diciembre, por otra parte, es el de mayor paralización en el campo.

Después de los campesinos, el ramo de la construcción es el más afectado por el paro: 88.000 hombres. A esta dolorosa realidad obedece el interés del Gobierno de llevar a la práctica con la mayor urgencia el proyecto de construcción de edificios destinados a servicios públicos. Animando y dando un gran impulso a las industrias de la construcción se logrará, sin duda, reanimar toda la economía nacional en sus diferentes aspectos.

Para que quede bien patente la importancia que el reanimar las industrias de

la construcción supone bastará consignar la proporción en que han disminuido las solicitudes de licencias al Ayuntamiento de Madrid para realizar obras.

En el año 1929 se registraron en las oficinas del Municipio madrileño 859 licencias; en 1930, 1.198; en 1931, 797; en 1932, 403 y en 1933, 330. Este es el índice de la crisis de la construcción en Madrid en los últimos años.

Las provincias más castigadas por el paro y las menos afectadas

He aquí las cifras referentes a las provincias más y menos castigadas por el paro forzoso:

Campeños. — Jaén alcanza el paro al 48 por 100 de la totalidad de la población obrera campesina; Badajoz, 39 por 100; Córdoba, 36 por 100; Zamora, 773 por 100; Valladolid, 0'82; Alava 0'24; Baleares, 0'21.

Paro industrial. — Barcelona alcanza al 30 por 100 de las industrias textiles, metalúrgicas y químicas.

Vizcaya, 23 por 100.

Valencia, 13 por 100.

Toledo, 13 por 100.

En Sevilla, el paro de la industria, producción agraria y forestal alcanza el 32 por ciento.

En Salamanca, al 9 por 100; en Málaga, al 21 por 100, y en Murcia, al 16 por 100

La estadística es incompleta

—Reflejan exactamente, dentro de las posibilidades relativas, la situación del paro obrero en toda España estas cifras?

Evidentemente es deficiente. En toda España sólo contamos con 3.000 oficinas de registro. Además, los obreros de este servicio oficial no le han dado gran importancia, porque creen que en las Bolsas de Trabajo de sus Asociaciones están mejor atendidos. Los patronos, por otra parte, miran estos organismos con recelo, entre otras razones, porque en las Bolsas oficiales se los obliga a cumplir las leyes y a tomar a los obreros que les corresponden por riguroso turno de inscripción, siempre que reúnan las debidas condiciones de técnica profesional.

No obstante, la estadística se ha he-

cho con gran cuidado, bajo la dirección de don Francisco Galiay.

—¿Van a ser impulsados y extendidos estos servicios?

—Es indispensable, y mucho más des pues de la derogación de la ley de Términos municipales. Hay que implantar en todos los pueblos, con todo rigor, el funcionamiento de estos organismos.

No es aun un mal endémico en España

Damos fin a la conversación. El director general de Trabajo se muestra optimista con respecto al problema del paro.

—No es en España —nos asegura— este problema una cuestión endémica, como en otras naciones de gran desarrollo industrial. Bastará a aminorar el volumen del paro una enérgica y bien orientada acción de Gobierno. Impulsando la construcción y las obras públicas se podrán absorber grandes masas de parados en el campo.

Si se lleva a la práctica el proyecto del Gobierno en seis o diez meses, la cifra de parados podrá quedar reducida a un promedio de 50 a 80.000 hombres.

Alardo PRATS.

Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, el pago del complemento del dividendo activo de 25 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller, 29 enero de 1934. — El Director Gerente, Amador Canals.

Pianos de alquiler

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la antigua "Casa Banqué", Colón, 56.

Se alquila

casa en Génova, grande, calefacción, jardín, cuarto de baños, parada tranvía. Informes: Armengol 1.

DITES I FETES

Un jove an a qui feian les publicades per casar-se l'au saren d'esser parent de la seva al.lota. Li demanan si és vor, i ell contesta tot rebent:

—Ja ho crec que som parents! Som fill d'un cosí d'un parent d'un conegut del pare de son pare de sa mare de la meva al.lota.

Quina dispensa degué pagar?

Un senyor trobá pel camp un porqueret que guardava els seus porcs. I li demaná:

—Que's Gostinet? I que comportes que qualca porc entri dins el sembrat del veínat?

En Gostinet se rasca el clottell i exclama:

—Qualca vegada ho he comportat.

—Mal fet! I quan va esser aixó?

—Mir-se, s'altre dia aque-la truja vella que li deim N'Orelluda, hi va entrar.

—I que hi fé molt de maig?

—Veu — digué En Gostinet, fent-se un parei de passes enrera —; com si vosté fos la truja, se va menjá fins aci.

Un chófer duia devora ell dins l'auto, un pagés que tenia dos pams de nás. Amb axó, el pagés se girá per mirar un figueral suprop de la carretera.

—Germá, li diu el chófer, posau-vos bé, que's pensarán que voleu voltar...

Una vegada, se posaren a discutir un moro i un cristiá sobre qui tenia més sants an el cé, si el mahometisme o el cristianisme.

—Noltros en tenim més!

—Que no, som noltros que

en tenim més.

—Rés, digué el cristiá — que era un tio ben assoleiat — cadaseu que digui un sant de la seva religió i per cadascun, arrencará a l'altre un pel de la barba.

—É, digué el moro, i comensant el primer diu:

—El Profeta Mahoma! I arranca un pel an el cristiá.

—Sant Jaume i Sant Joan! I el moro se deixa arrancar dos pels.

—Es sét germans de Mahoma, diu és moro un poc picat, i arranca set pels an el cristiá.

Peró aquest, més cremat que un caliu, exclama:

—Ai, sí! Les onze mil Ver ges! I s'afúa an el moro. Grá-cies d'un municipal que pas-sava per allá!

A un subjecte que pre-tenia de retóric li pregunta-ron:

—Com posariu jamón, amb g o en j?

—En tomátiga!

Un jove bravajador deia:

—De tot lo que jo sé, s'en podria escriure un llibre.

I respón un altre:



—Veig que V. s'apunta, aquesta setmana quatre hores extraordinaries: ¿com és aixó?

—De dilluns que vosté en convidá a dinar a ca seva.

—I de lo que no saps, quants s'en podrien escriure?

Un missatge donava menjá a l'ase, el vespre a les fosques. L'animal pegava cossa i esbalteix el missatge a la paret.

—Tonina, exclama, Toni-na, fes via, du un llum, que l'ase ha pegat cossa i no se si m'ha ferit a mi o la paret...

Solucionistas

Han remitido lecturas acertadas de la Anécdota jero-glífica El General Lamociere los siguientes niños:

Sebastián Lliteras, de Artá; Miguelín Serra, de Palma; Luis Pascual Parietti, de Palma; Catalina M. García Blanes, de Artá; María Rosa, de Palma; Na Rebeca, de Palma; María-Teresa Vidal Ferrer, de Palma; José Luis Cortés, de Palma; C. Millán, de Palma; Gabriel Prohens, de Lluchmayor; Juan Nadal, de Palma; Mariano España, de Palma; Juanita Tomás, de Lluchmayor y Miguel Balaguer, de Galilea y Torre Piques; Gabriel Rosselló, de Palma, y Pablo Frau, de Palma. Total, 17.

En las oficinas de Correo de Mallorca, se les entregará el premio de costumbre.

Anécdotas jero-glíficas

LECTURA DE LA ANECDOTA "EL GENERAL LAMOCIERE"

El bravo general de los zuavos pontificios, hablando un dia con su párroco sobre la sagrada Comunión, le dijo: Señor cura, yo creo que no debíamos comulgar tantas veces... Sí, señor general; toda vez que la Comunión no hace las veces de premio, sino de remedio de tener buena vida cristiana. Respondió el militar: Se me han dado muchas razones malas para no comulgar, pero todas no valen lo que esa sola para comulgar. Y recibió hasta morir casi todos los días el Pan de los Angeles.

HAY ORO PARA COMPRAR EL ALMA?

Complex block containing musical notation, symbols, and text related to the 'HAY ORO PARA COMPRAR EL ALMA?' advertisement.

A cada uno de los niños que acierten, se les dará el premio de costumbre. Y, además, entre todos ellos, se sortearán tres bonitos libros: 1er. premio: "El Peral", de Apeles Mestres, con muchas y magníficas ilustraciones; 2.º premio, "Pecados de orgullo", preciosa novela de Bellecayre; 3.º premio, "El último hidalgo" emocionante novelita de Angel Ruiz Pablo.

Manifestaciones del diputado Sr. Zaforteza

Cree que después del Gobierno Lerroux vendrá un Gobierno derechista. — En cuanto a los haberes del Círculo, se cree alcanzarán a todos por igual. — Los asuntos de Baleares. — La actitud de la "C. E. D. A.", es de apoyo al Gobierno siempre que éste mantenga el orden y evite las medidas sectarias

Con objeto de poder facilitar a nuestros lectores unas cuantas impresiones políticas de actualidad, visitamos ayer al Diputado por Baleares y Presidente de Unión de Derechas, don Luis Zaforteza, el cual nos recibió amablemente ofreciéndose a contestar a nuestras preguntas.

— ¿Su impresión del Parlamento?
— La vida del Parlamento se desarrolla de una manera muy apasionada, surgiendo en todo momento y por los motivos más fútiles un escándalo por parte de las izquierdas, que no cejan en su obstrucción, en especial los socialistas cuya única táctica es la de intentar producir escisiones en los grupos de derecha.

— ¿... sobre política general?
— Como pertenezco a una minoría donde impera una disciplina férrea y como, además, el panorama político varía con bastante frecuencia, no puedo hacer manifestación alguna por no incurrir luego en contradicciones con la realidad.

— ¿... en cuanto al porvenir político?
— Mi opinión es que en cuanto el Gobierno de Lerroux se haya gastado, vendrá necesariamente un gobierno francamente de derechas.

— ¿...?
— La actitud de la "CEDA" ante el caso de Calvo Sotelo fué una demostración de la experiencia política del señor Gil Robles, por cuanto esta minoría consiguió lo que quería sin apremios ni urgencias que no hubieran dado ningún resultado, quedando la opinión pública satisfecha de los resultados de la táctica seguida por el señor Gil Robles.

— ¿...?
— En cuanto a la llegada del señor Calvo Sotelo a Madrid se cree será dentro de unos días, a pesar de la actitud de los socialistas.

— ¿...?
— En lo que hace referencia a los haberes del Clero, es impresión general que alcanzarán a todos sin distinción, pues así está aprobado por la Comisión y convertida la proposición en dictamen, sin que ello quiera suponer una derrota para el Gobierno, ya que éste obra de común acuerdo con el diputado agrario don Abilio Calderón; pero este asunto donde se resolverá definitivamente es en las Cortes.

— ¿... y de los asuntos de Baleares?
— En cuanto a la residencia de los extranjeros se ha obtenido de momento lo posible, ya que se ha dado a esta cuestión un carácter de interés nacional, encaminándose todos los esfuerzos a que sea derogada dicha disposición. Creo que el asunto quedaría solventado nombrando una brigada especial de policía.

De mi proposición en el asunto de la rebaja de la gasolina para los regantes puedo decirles que está a estudio de la Comisión de Hacienda y ya que tratándose de un asunto de justicia, creo dictaminará favorablemente.

— ¿...?
— En cuanto a la Casa de Correos, he visitado repetidas veces al ministro de Comunicaciones, siendo su opinión favorable al proyecto, y creo que en el próximo presupuesto se incluirá la partida correspondiente.

— ¿De los trabajos de la "CEDA", puede decirnos algo?
— Convencido el señor Gil Robles de que la técnica y la política deben penetrarse, se han nombrado comisiones de especialidades técnicas que se reúnen todos los días, tratando de todos aquellos asuntos que puedan afectar a la economía nacional.

La minoría cuenta además con unas oficinas con objeto de recibir las consultas que hagan los diputados y un

servicio de taquimecanógrafos para despachar con toda urgencia toda la correspondencia necesaria; además, tiene la minoría un secretario técnico general y un gestor administrativo en cada Ministerio para el cuidado de todos los asuntos.

Para terminar le preguntamos:
— ¿Qué actitud guarda la "CEDA" frente al Gobierno?

— La actitud es de apoyo al Gobierno, siempre que éste trate por todos los medios de mantener el orden y evite la adopción de medidas sectarias.

Después de agradecer al señor Zaforteza sus manifestaciones nos despedimos de él deseándole mucho éxito en sus trabajos por Baleares.

X X X

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 1 (9'30)

LA HUELGA GENERAL EN CASTELLÓN

Los revoltosos siguen levantando barricadas. — Cargas de la Benemérita y de los de Asalto

Castellón. — En las barridas extremas los huelguistas continuaron levantando barricadas; se obligaba a los automóviles a parar, siendo apedreados los viajeros.

La Benemérita tuvo que dar varias cargas para disolver a los grupos.

En los alrededores de la Cárcel también los guardias de Asalto tuvieron que dispersar a los revoltosos.

LARGO CABALLERO Y LAMONEDA CITADOS PARA DECLARAR

Con motivo del discurso pronunciado por el primero

Para hoy han sido citados para declarar Largo Caballero y Lamonedá, por el discurso pronunciado por el primero en el banquete de los tipógrafos.

RIÑA ENTRE VECINOS

Palos, pedradas y tiros. — Dos heridos graves. — Detención de los revoltosos
Alicante. — En el pueblo de Villena, en la calle Mayor, originóse una riña entre vecinos que degeneró en batalla campal.

Se repartieron muchos palos y pedradas, sonando algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron gravemente heridos, por arma de fuego, Miguel y José Babaldón.

La Benemérita detuvo a los revoltosos.

HUELGA GENERAL EN ELCHE

El paro es absoluto. — El comercio ha cerrado

Elche. — En solidaridad con los obreros alpargateros, se ha declarado la huelga general; el paro es absoluto. El comercio también ha cerrado.

FALLECIMIENTO DE UN EX-SENADOR

El romanista señor Ballesteros Cuenca. — Ha fallecido en esta ciudad el antiguo senador romanista don Arturo Ballesteros.

INVASION DE LOBOS

En Gandía. — Perros destrozados por los lobos

Gandía. — En los alrededores de esta ciudad han aparecido muertos varios perros, destrozados por los lobos.

Se cree que éstos han venido huyendo del frío de otras zonas.

En Manzanares del Real. — Nueva batida sin resultado

Manzanares del Real. — Han aparecido nuevamente los lobos, acometiendo a un rebaño de cabras y matando a algunas.

Se ha dado una nueva batida, pero los cazadores sólo han conseguido matar corzos y zorros.

Artículos de viaje
Modelos nuevos Neceser
Precios limitados
PERFUMERIA INGLESA
Cadena, 6.

Stalin habla sobre el problema de una posible guerra

Moscou. — En el Congreso del Partido comunista, Stalin pronunció un discurso sobre el problema de una posible guerra para deducir la tesis de que no habría en una revolución nacional de países beligerantes. Dijo que preveía la posibilidad de que algún país extranjero atacara a los Soviets y que en ese caso estallar la revolución en el país atacado. Comparando la situación actual con la de 1914, cuando el mundo estaba dominado por los partidos de guerra, dijo que los armamentos aumentaban cada día más y que el mundo se inclina hacia una nueva guerra.

Expuso su criterio de que existían tres motivos de guerra:

Primero. Para aplastar la fuerza alguna gran potencia.

Segundo. Contra un país comercialmente rico, pero militarmente débil, como la China.

Tercero. Una guerra entre un país fuerte y otro débil, como Alemania contra los eslavos.

Cuarto. Una guerra para aplastar a los soviets; esta última sería la más ligeros de todas, porque los Soviets charían hasta la muerte para defenderse.

LA SANTA BIBLIA

Antiguo y Nuevo Testamento. 12 tomos a 1'25 pesetas.

Van publicados los cinco primeros tomos.

De venta: "Librería de Guasp" Mallorca.

Estilográficas



Paperería LA ESPERANZA. S. Cato, 98.

4

SECCIO DE BON HUMOR

Soluciones als Trencacloques del n.º passat:

A les Preguntes: 1.º El qui du el tranvia al Coll (d'en Rebassa). 2.º Sant-Tito 3.º Reconocer.

A les Semblances: 1.º En

—La mort som, qué no em condis?
a ne qui pretens guanyar?
—Ja vendrás un altre dia
no estic per a pelear.

A les Xarades: 1.º Calamar. 2.º Cocarroi.

A les endevinalles: 1.º Un molí. 2.º Un trempaplomes. 3.º Els fogons.

Els endevinaires que han acudit al Concurs del darrer Suplement són: Torre-Pipes, 6; Mariano España, 11; Fc. Salleras, 9; Antonia Nicolau, 16; Josep Lluís Cortés, 15; Frc. Barceló, 6 + 6 = 12; Na Rebeca, 16 + 3 = 19; Guimabel de Bunyola, 20 + 17 = 37.

Trencacloques per aquesta setmana

Preguntes: 1.º Sabeu qui va ésser el primer Jesuïta? (Guimabel).

2.º Quin instrument de mú-

que té "fugues". 2.º En que té ales. 3.º En que tenen lluna. 4.º En que té cós.

A la Fuga de consonants: En Gil Robles és un valent.

A la fuga de vocals:

sica és el més barato i el més important? (id).

3.º Quin poble no deu tenir dones? (En Purganillo).

4.º De qué han d'omplir un sac perquè pesi menos que buit? (id).

Semblances: 1.º En que s'assemblen un porc i el temps? (Guimabel).

2.º I un fuster amb un qui

no està en lo cert? (id).
3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).
4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).

3.º I un pebre de cirereta a l'esperit? (Fc. Barceló).

4.º I un senyor a un cuiner? (id).

no està en lo cert? (id).



—El Sr. Pieres, que el podria veure?

—Son dos germans: quin vol?

—El que té una germana

—Sa Pobla.

Les solucions al número qui ve.

SUPLEMENTO INFANTIL DE CORREO DE MALLORCA

AÑO I JUEVES, 1.º FEBRERO 1934 NUMERO 25

HISTORIA GRAFICA DE MALLORCA



N.º 16. — L'any 570 naixen En Mahoma i fundà la seva doctrina mesclant el Cristianisme i el Judaisme, conseguint inspirar un gran fanatisme als pobles de l'Arabia. Els seus sucors conseguiren apoderarse de molts de pobles, i els generals Muza i Tarik conquistaren Espanya per devers l'any 700, i al cap d'uns quants anys, estant jo amatag entre unes mates per caçar algunes perdius, vaig veure molts de moros que havien desembarcat i se feren els amos de Mallorca sense molt d'esforç. Desde que vengué el moro Muza, hi va haver esclafits per molts d'anys.

EN MIMET.